



SESION ORDINARIA N° 116/ 2016.-/ del Concejo Municipal de Tortel.

En nombre de dios y los habitantes de Tortel, siendo las 14:39 horas del día martes 16 de Febrero de 2016 en sala de reuniones del Municipio presidida por el Alcalde Subrogante don Rodrigo Triviño Fernández, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 116/ 2016, con la asistencia de los Concejales don Claudio Ruiz Ayán, don Saturnino Casanova Fuentes, don Juan Ruiz Fuentes y don Julio Maripillán Vidal, actúa como secretario del concejo, el Secretario Municipal don Sergio Barría Chavarría.

Presente en esta oportunidad la Directora de Finanzas Srta. Marisela Jiménez Cruces.-

Tabla a Tratar:

- 1.- Aprobación Actas Sesiones Ordinarias pendientes N° 112, 113, 114 Y 115.-
- 2.- Aprobación programa DIDECO (contenidos del programa) Rodrigo Triviño.-
- 3.- Aprobación Comodato a don Arzobindo Muñoz (Adquisición de micrófono para equipo radio HF) Directora finanzas Marisela Jiménez Cruces.-
- 4.- Solicitud Beca estudiante Salomé Iñiguez Quezada.-
- 5.- Informe cometido Director Desarrollo Comunitario a Coyhaique.-
- 6.- Puntos Varios.-

Desarrollo de los puntos:

- 1) El presidente (s) del Concejo Concejal Abel Becerra Vidal., Solicita la aprobación del Concejo de las Actas de las Sesiones N° 112, 113, 114 pendientes y la 115 de la sesión anterior;
El Secretario Municipal, Secretario del Concejo, don Sergio Barría Chavarría solicita al Presidente del Concejo exponer sobre el tema: Dice con respecto a las Actas pendientes (112-113 y 114) estas no se han podido digitalizar y despachar a los correos electrónicos de los Concejales primero por no haber internet en el Municipio y tampoco se pudieron imprimir en papel por falta de material de oficina (papel, tintas, etc.) lo anterior lo pueden corroborar el colega, Director de DIDECO y alcalde (s) don Rodrigo Triviño.





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIA. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



En cuanto al Acta Sesión N° 115 de fecha: 03/02/16., ésta se encuentra impresa en papel y en cuanto se normalice el internet se despachará a los correos de los Sres. Concejales.

Don Rodrigo Triviño, efectivamente hemos tenido problemas de Internet., por lo que se cumplirá con lo pendiente,

Concejal don Julio Maripillán, este tema me preocupa desde hace tiempo que está ocurriendo, y eso no puede seguir es necesario se tomen las medidas, yo en reiteradas a veces he dado a conocer mi preocupación y no sé si mis colegas piensan lo mismo;

El Presidente (s) del Concejo dice, he escuchado los argumentos, por tanto quedan pendientes las actas.-

- 2) El Director de DIDECO don Rodrigo Triviño, presenta al Concejo para su aprobación los programas de a) Escuela de Verano y Trabajos AJET, agrega don Rodrigo que con referencia al Programa Escuela de Verano, es financiado por JUNAEB y Municipio \$ 3.673.766 y Programa de Trabajo de Verano Estudiantes AJET por un monto de \$ 5.000.000 beneficiando a 22 estudiantes de Educación media y Superior.

Concejal Julio Maripillán, me preocupa de que porque ahora se presenta el programa, de estas actividades y no se hizo para aprobador en conjunto con el Presupuesto?

Don Rodrigo Triviño, dice que debemos hacerlo porque Contraloría está objetando el gasto si no se toma el programa de actividades a desarrollar me refiero a lo que ha ocurrido en años anteriores, por lo que desde ahora vamos a ir normalizando esta situación.

Concejal Claudio Ruiz, consulto ¿hay nomina de los Estudiantes que participan de este programa y cuáles son las actividades que desarrollaran? Don Rodrigo Triviño dice existe esa nómina y también las actividades a desarrollar, cuando finalice el programa se procederá a cancelar con el informe respectivo, Someto a la aprobación del Concejo los programas antes expuestos.

Concejal Claudio Ruiz, en relación al programa escuela de verano, existe personal especializado para desarrollarlo y que costo tiene por ejemplo el o los monitores?

Don Rodrigo Triviño, dice no puedo responder ahora, pero se entregara la información en cuanto a la remuneración de monitores el monto mensual es de \$ 555.000 por dos meses.-





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



Concejal don Julio Maripillán, lo que más me preocupa es que si no se tiene planificación previa de lo que se va a ejecutar no se puede fiscalizar y eso es importante tenerlo presente.

Sometidos los programas a votación:

Concejal don Claudio Ruiz: Apruebo pero necesito la nomina y las actividades desarrolladas de ambos programas.

Concejal don Saturnino Casanova: Apruebo con nomina y actividades.

Concejal don Juan Ruiz Fuentes: Apruebo con nomina y actividades.

Concejal don Julio Maripillán: yo ya di mi opinión, los apruebo pero tener presente lo que manifieste; para el futuro, necesito que me envíen copias de los programas.

Concejal don Abel Becerra: Apruebo con las diferentes observaciones hechas por los colegas.

Se despachara o se entregara copia a cada Concejal de los Programas comunitarios aprobados.-

- 3) Aprobación Comodato a don Arzobindo Muñoz de 1 micrófono y factura de don Marcos Adriazola por \$ 122.570, total pero el valor del micrófono fue de \$ 55.000.- exponer la Directora de Finanzas Srta. Marisela Jiménez: quien explica que la compra se hizo y se entrego el micrófono al poblador quien lo necesitaba con urgencia, lamentablemente el comodato no pasó por la aprobación del Concejo y debe hacerse para evitar observaciones.

Sometida a aprobación: Concejal don Julio Maripillán yo tengo mis dudas ya que la compra se hizo el año pasado y se nos pide que ahora aprobemos el comodato y la compra, que son dos situaciones distintas, según lo que dice la factura N° 000305 de 13/08/15, se cancela reparación y compra de micrófono ¿Cómo se entiende?

Srta. Marisela Jiménez, dice lo que se solicita al Concejo es solo la aprobación por la compra del micrófono sobre la reparación, no hay problema so esta correcto.

Concejal don Claudio Ruiz: Apruebo, pero tener presente que los actos deben hacerse antes y no después.

Concejal don Saturnino Casanova: no apruebo.

Concejal don Juan Ruiz: Apruebo.

Concejal don Julio Maripillán: Apruebo, pero que se tengan presente estas observaciones para el futuro.





Concejal don Abel Becerra: Apruebo.

4) Solicitud de Beca Municipal de la estudiante de Educación superior Srta. Salomé Iñiguez Quezada.-

Es leída la solicitud, sobre dicha materia el Director de Desarrollo Comunitario, dice que habría que contar con mayores antecedentes, por ejemplo la gratuidad.

Concejal don Julio Maripillán, tendríamos que conocer todos los antecedentes, ver si se ajusta al reglamento de becas, ver lo de la residencia, prefiero estudiar primero los antecedentes y resolver.

Queda acordado que la solicitud será analizada por la Comisión Becas, posteriormente el Concejo como cuerpo colegiado resolverá.

Enviar respuesta a la estudiante con lo que se acordó en esta ocasión.

Agrega el Concejal don Julio Maripillán, que también hay que considerar, si hay continuidad de estudios, motivos por el cual dejaron la comuna, conocer montos de ingresos de los padres etc., todos esos factores hay que conocerlos antes de tomar la decisión.

Cometido Funcionario a Coyhaique de Director de DIDECO don Rodrigo Triviño: (se anexa a la presente acta.) el funcionario expone sobre los diversos temas que se trataron con los distintos servicios.

Agua Potable para pobladores de Río Bravo, se debe tener la identificación de todos los pobladores ubicación geográfica de sus predios (coordenadas) se aprovechará cuando se haga el Precenso para obtener esos datos, es posible que este proyecto pueda ser presentado a través de INDAP a fondos DESZE, el director de INDAP vendrá junto igualmente vendrían funcionarios del MINVU/SERVIU, por el tema del comité, loteo y otros.

Transporte: subvención al Quetrú, fue finiquitada, pero se está licitando, se hará por trato directo, esperándose que la próxima semana ya este nuevamente funcionando, en el intertanto el Municipio apoyará con el Bus para prestar dicho servicio a los pobladores del sector.

Barcaza Fiordo Yungay/ Bravo: se aumentaron los números de viajes, habrán viajes especiales, los que serán autorizados solo por el Gobernador Provincial.





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



Tenemos de pobladores de Steffen, es un tema complejo, no se podrían desafectar, pero se está viendo la posibilidad de que a través de la Unidad de pueblos originarios de Bienes Nacionales se pudiera solucionar, se harán gestiones directamente en Santiago. El seremi de Bienes Nacionales vendría en marzo, fecha que se confirmará oportunamente.

Concejal Abel Becerra: por el tema de loteo y sitios ha sido tratado en reiteradas oportunidades en el Concejo, la comisión de Tierras siempre ha sido de colaboración, nosotros no entregamos tenemos ni tampoco discriminamos sobre a quién se le vende o a quien se le concede a título gratuito, ni siquiera opinamos sobre dicho tema y esto hay que dejarlo súper claro para que no se preste a confusiones y malos entendidos.

Concejal don Julio Maripillán: sobre tenemos pobladores en Steffen, CONAF emitió un Informe Técnico que se dio a conocer al concejo donde manifestaron que eso tenemos no estaban dentro del Parque, además al Concejo aprobó viaje a Santiago de Alcalde y dirigentes de los vecinos para ver el tema, entonces yo no entiendo creo que debemos tomar representación para apoyar a los pobladores que desde hace muchos años viven en el sector.

Concejal Sr. Casanova: siempre hemos estado apoyando y debemos seguir creo que este tema debe tener una pronta solución, si se le entregó título a una pobladora porqué no a los otros?

Don Rodrigo Triviño, dice que es un tema que debemos buscarle solución.

Antena Celulares Sectores Rurales: según información la antena que se instalará en Puerto Yungay no tendría cobertura para Rio Bravo, realizará con la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones.

Puntos Varios:

Concejal Maripillán: Que pasa con el bus que salía de Tortel con conexión con bus de Cochrane a Coyhaique?

Concejal Casanova: Aún no está funcionando.

Concejal Julio Maripillán: Tengo entendido que existe un convenio entre INE y Municipio por el Precenso se puede conocer o no pasa por el Concejo?

Don Rodrigo Triviño, dice que si, existe ese convenio firmado (se le entrega al concejal para que lo conozca), además el Concejal





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



Maripillán consulta por el Alcalde, ¿Por qué no está en la sesión? Sr. Triviño responde que el alcalde está con feriado.

Concejal Juan Ruiz: **1)** ¿consulta si está la información de Educación por el pago de multas?

2) ¿Qué pasó con la inauguración de actividades de la semana del maderero, el día de ayer?

Don Rodrigo Triviño responde:

- Con relación a Educación, no hay información aún y hoy no hay funcionarios en ese departamento.
- Con respecto a la inauguración de la Semana del Maderero hubieron algunos inconvenientes por lo que se tomó la determinación de suspenderla se dio aviso a la comunidad; las causas se darán a conocer más adelante.

Concejal Casanova: A qué acuerdo se llegó con don Francisco Velázquez Maldonado, por el tema de los Servicios Higiénicos de Puerto Yungay?

Don Rodrigo Triviño: Responde que no hubo acuerdo.

Concejal Claudio Ruiz: Reitero solicitud de nómina y montos de las canastas entregados en Diciembre por el Municipio.-

- Subvención a Quetrú? Que bus hará esos viajes en tanto no este la nueva Subvención.
- Inscripción de Concejales al VII Congreso Nacional de Concejales en Puerto Varas ¿se hizo? Plazo hoy.

Don Rodrigo Triviño responde:

- Se solicitará a Finanzas la nómina y montos.
- Viajes lo hará bus Municipal.
- La inscripción se hará hoy sin falta., se harán todas las gestiones.

Concejal Abel Becerra y Presidente (s) del Concejo consulta si hoy otros puntos por tratar, si no hay se da por finalizada la Sesión siendo las, 16:46 horas.

